

# COMPETENCIA REGIONAL IND ARAUCANIA BASES TAEKWONDO 2024

## OBJETIVO GENERAL:

Promover la participación en Actividades Deportivas Competitivas en el inicio a la competición para incrementar la participación de los escolares y universitarios en la práctica deportiva, utilizando el Taekwondo como elemento de difusión de valores y a su vez para la construcción de hábitos de vida saludable.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **LDES:** Instaurar un evento deportivo regional universitario para damas y varones, pertenecientes a las diferentes instituciones de educación superior de la Región de la Araucanía.
2. **JDE:** Instaurar un evento deportivo regional escolar para niños y niñas en los rangos etarios de 12 a 17 años, pertenecientes a establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y particulares pagados de la Región de la Araucanía.

## FECHA – LUGAR DE LA COMPETENCIA:

### Pesaje:

- **Lugar:** Gimnasio Olímpico Universidad de la Frontera –
- **Fecha y horario:** 07 de Junio del 2024 - desde las 18:00 hrs.
- **Lugar:** Gimnasio Olímpico Universidad de la Frontera –
- **Fecha y horario:** 08 de Junio del 2024 - desde las 08:00 hrs.

### Competencia:

- **Lugar:** Gimnasio Olímpico Universidad de la Frontera -
- **Fecha y horario:** 08 de Junio del 2024 - desde las 11:00 hrs.

## PROGRAMAS DE LA COMPETENCIA PARA PARTICIPAR:

En este evento regional de la disciplina Taekwondo, se considerará los programas Juegos Deportivos Escolares (JDE) y la Liga de Educación Superior (LDES) pudiendo participar los siguientes deportistas:

### COMPETENCIA JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES (JDE)

#### Categorías por edad:

- Cadetes: 12 a 14 años. (del cinturón rojo negro a danes). Años de nacimiento 2010 -2011 -2012.
- Infantil: 12 a 13 años. Años de nacimiento 2011 - 2013
- Juvenil: 14 a 17 años. Años de nacimiento 2007 – 2008 - 2009 - 2010

#### Categorías por Peso:

| Infantil Dama / Varón | Cadete Damas | Cadete Varones | Juvenil Damas | Juvenil Varones |
|-----------------------|--------------|----------------|---------------|-----------------|
| <b>Menor 33</b>       | - 29 k       | - 33 k         | Menor 42 k    | Menor 45 K      |
| <b>33 a 36,9 K</b>    | - 33 k       | - 37 k         | 42 a 43,9 K   | 45 a 47,9 k     |
| <b>37 a 40,9 K</b>    | - 37 k       | - 41 k         | 44 a 45,9 K   | 48 a 50,9 k     |
| <b>41 a 44,9 K</b>    | - 41 k       | - 45 k         | 46 a 48,9 K   | 51 a 54,9 k     |
| <b>45 a 48,9 K</b>    | - 44 k       | - 49 k         | 49 a 51,9 K   | 55 a 58,9 k     |
| <b>49 a 52,9 K</b>    | - 47 k       | - 53 k         | 52 a 54,9 K   | 59 a 62,9 k     |
| <b>53 a 56,9 K</b>    | - 51 k       | - 57 k         | 55 a 58,9 K   | 63 a 67,9 K     |
| <b>57 a 60,9 K</b>    | - 55 k       | - 61 k         | 59 a 62,9 K   | 68 a 72,9 k     |
| <b>61 a 64,9 K</b>    | - 59 k       | - 65 k         | 63 a 67,9 K   | 73 a 77,9 k     |
| <b>Mayor 65</b>       | + 59 k       | + 65 k         | Menor 68 k    | Menor 78 K      |

#### Categorías por grado:

- Principiantes: 10º a 9º Gup
- Novatos: 8º a 5º Gup
- Intermedio: 4º a 1º Gup
- Danes

\*Nota: Las bases nacionales de los juegos deportivos escolares informa de otras categorías de competencia, pero como IND Región de la Araucanía hemos decidido adecuarnos a las categorías de la Federación durante este 2024 y serán las que se informan en el cuadro anterior.



## INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

Los deportistas que quieran participar de este evento deberán inscribirse a través de la siguiente plataforma <https://www.helheim.cl/tournaments/event/indexTKD.html> que se habilitará para la competencia, en la cual deberán completar todos los campos que se solicitan y es obligación representar a un establecimiento escolar de la región.

La inscripción será aceptada como **máximo el lunes 27 de Mayo 23:59 horas**.

Ante cualquier consulta, comunicarse con el Gestor Territorial, Sr. Javier Cortés: [javier.cortes@ind.cl](mailto:javier.cortes@ind.cl)

## SORTEO Y PESAJE:

Las llaves se realizarán el mismo 27 de mayo y el día 28 estarán disponibles para posibles modificaciones hasta el 31 de mayo después de esa fecha no se podrán hacer modificaciones de llaves ni datos de los deportistas y las llaves de la competencia podrán ser remitidos vía electrónica o publicados por el IND.

En el caso de ser necesario unificar categorías, se realizará, previa autorización escrita de los instructores/ técnicos respectivos. De no aceptar la unificación se avisará oportunamente al instructor/ técnico.

El pesaje se realizará el día anterior de la **competencia para los deportistas pertenecientes a las comunas de Temuco y Padre las Casas** en una sala del Gimnasio Olímpico Universidad de la Frontera la cual será informada por correo con anticipación, los deportistas del resto de las comunas de la región su pesaje será el día de la competencia en el gimnasio Olímpico Ufro, en presencia de los árbitros designados podrán estar presente en el pesaje, el apoderado o tutor acreditado del menor (no se realizará pesaje aleatorio).

- Cada competidor tiene 2 oportunidades para cumplir el peso en su categoría.
- No habrá tolerancia de peso
- Los deportistas deberán presentarse al momento del pesaje con su cedula de identidad y/o pasaporte vigente.

Previo al inicio del campeonato los y las deportistas deberán presentar su cedula de identidad y/o pasaporte vigente, además de la [Ficha única de participación del deportista \(descargar y completar en todos sus ítems\)](#), ESTA FICHA DEBE SER PRESENTADA 48 HRS. ANTES DE LA COMPETENCIA. (Debe ser enviada de manera digital en formato PDF al correo [javier.cortes@ind.cl](mailto:javier.cortes@ind.cl))

## **REGLAMENTO:**

Se aplicará el reglamento de competencia de combate deportivo para INFANTILES, CADETES Y JUVENILES de WT.

Cada deportista para la modalidad combate deportivo deberá contar con sus empeineras electrónicas DAEDO GEN2 (el sistema oficial a utilizar en el campeonato es DAEDO), además el deportista deberá utilizar las protecciones personales: antebrazo, canilleras, guantes y protector genital.

En las categorías de competencia igual o menor a (3) deportistas en la llave, la modalidad de competencia se podrá:

- ✓ Utilizar modalidad de eliminación directa.

En las categorías igual o superior a cuatro (4) competidores la modalidad de competencia será de eliminación directa.

El mínimo de deportistas para validar una llave de competencia es de dos (2) competidores en cancha.

***NO se premiara en las categorías en donde solo se presente un deportista.***

*Los y las deportistas solo se podrán inscribir en una categoría.*

## **ALIMENTACIÓN:**

La organización proveerá de una Colación para cada integrante de las delegaciones participantes: (Deportistas – Técnicos).

## **IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA:**

Cada deportista deberá presentarse a competir con la implementación deportiva correspondiente, la organización facilitara de algunas empeineras electrónicas para la competencia, pero en lo general se solicitará que los deportistas puedan traer las propias para competir.

## **TRANSPORTE:**

Cada deportista deberá financiarse el transporte al lugar de competencia, así como también para la realización del pesaje.

## COMPETENCIA UNIVERSITARIA (LDES)

### FECHA – LUGAR DE LA COMPETENCIA:

Pesaje: Gimnasio Polideportivo Rufino Bernedo, 07 de Junio del 2024 - desde las 18:00 hrs.

Gimnasio Olímpico Universidad de la Frontera, 08 de Junio del 2024 - desde las 08:00 hrs.

Competencia: Gimnasio Olímpico UFRO – 08 de Junio del 2024 / desde las 11:00 hrs

### CATEGORÍAS PARA PARTICIPAR:

### CATEGORÍAS POR EDAD:

- LDES – Desde los 18 años en adelante.
  - Debiendo tener carga académica en este semestre, con matrícula vigente.

### CATEGORÍAS POR GRADO:

- De 8° a 5° gup - petos convencionales
- De 4 a 1° gup - petos electrónicos (Gen2)
- Danes - petos electrónicos (Gen 2)

### CATEGORÍA POR PESO:

#### Competencia Educación Superior

| NIVEL   | CATEGORÍAS               |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
|   | DAMAS                    | VARONES                  |
| Cinturones amarillos a verde punta azul (8° a 5° GUP) | -49, -57, -67, +67 kilos | -58, -68, -80, +80 kilos |
| Cinturones azules a rojo punta negra (4° a 1° GUP)    | -49, -57, -67, +67 kilos | -58, -68, -80, +80 kilos |
| Cinturones negros (Danes KUKKIWON o FECHITA)          | -49, -57, -67, +67 kilos | -58, -68, -80, 80 kilos  |

## INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

Será responsabilidad del representante de la IES registrar a los deportistas en la categoría y peso respectivo a competir, siendo ilimitado el número de inscritos.

La inscripción será aceptada como **máximo el lunes 27 de Mayo 23:59 horas** a través de la plataforma: <https://www.helheim.cl/tournaments/event/indexTKD.html>

Ante cualquier duda, consultar con el COR, Sr. Diego Lillo: [diegolilloatica1@gmail.com](mailto:diegolilloatica1@gmail.com) o al Gestor Territorial, Sr. Mauricio Torres: [mauricio.torres@ind.cl](mailto:mauricio.torres@ind.cl)

Las llaves se realizarán el mismo 27 de mayo y el día 28 estarán disponibles para posibles modificaciones hasta el 31 de mayo después de esa fecha no se podrán hacer modificaciones de llaves ni datos de los deportistas y las llaves de la competencia podrán ser remitidos vía electrónica o publicados por el IND.

## SISTEMA DE COMPETENCIA:

El pesaje se realizará el día de la competición, en presencia de los árbitros.

El sorteo se utilizará la posición de los deportistas (si los hubiera) en el ranking mundial y luego ranking nacional para la conformación de las llaves de competencia, su distribución y cantidad será de acuerdo a reglamento de WT

### *Puntaje*

Los puntajes son los siguientes:

- ✓ 1 punto por pesaje aprobado
- ✓ 1 punto por combate efectivo ganado (se excluyen los Bye, o no presentación del rival)

| LUGAR   | PUNTAJE  |
|---------|----------|
| Primer  | 7 puntos |
| Segundo | 3 puntos |
| Tercer  | 1 punto  |
| Tercer  | 1 punto  |

Para todas las categorías de competencia igual o menor a tres (3) deportistas, la modalidad de competencia podría ser Round Robin (en caso de empate en el puntaje se realizará un combate entre los deportistas con mayor puntaje). Como también podrá ser de eliminación directa (decisión que se tomará según la cantidad de inscritos).

En las categorías igual o superior a cuatro (4) competidores, la modalidad de competencia será de eliminación directa. El mínimo de deportistas para validar una llave de competencia es de dos (2) competidores en cancha.

Se utilizará el reglamento WT, con tres (3) rounds de dos (2) minutos de duración con un (1) minuto de descanso, eventualmente, se podría disminuir a dos (2) rounds de dos (2) minutos por un (1) minuto de descanso (decisión que se tomará según la cantidad de inscritos).

Se utilizará el sistema de marcación electrónica DAEDO, en consecuencia, **los deportistas deberán utilizar empeineras electrónicas GEN 2.**

**NO** se premiara en las categorías en donde solo se presente un deportista además este no puntuara para el premiación por equipos.

*Los y las deportistas solo se podrán inscribir en una categoría.*

**Los deportistas una vez inscritos, no podrán modificar su categoría y peso de competencia, como asimismo el grado de Taekwondwt.**

*Los competidores se clasificarán por nivel y categoría de peso:*

- ✓ Principiantes: amarillo (8vo Gup) hasta verde punta azul (5to Gup)
- ✓ Medios: Azul (4to Gup) hasta rojo punta negra (1er Gup)
- ✓ Avanzados: Negro (Certificado nacional de Dan otorgado por la Federación Chilena de Taekwondo).

#### **IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA:**

Cada deportista deberá presentarse a competir con la implementación deportiva correspondiente, la organización facilitara de algunas empeineras electrónicas para la competencia, pero en lo general se solicitará que los deportistas puedan traer las propias para competir.

### **TRANSPORTE:**

Cada deportista deberá financiarse el transporte al lugar de competencia, así como también para la realización del pesaje.

### **PREMIACIÓN:**

Los competidores vencedores en el torneo serán premiados de la siguiente manera:

| LUGAR   | Medalla |
|---------|---------|
| Primero | Oro     |
| Segundo | Plata   |
| Tercero | Bronce  |
| Tercero | Bronce  |

### **CONSIDERACIONES GENERALES:**

Se entiende que las instituciones de Educación Superior y Establecimientos Educacionales aceptan estas bases, por el solo hecho de confirmar su participación.

Cualquier situación reglamentaria no contemplada en estas bases, se resolverá conforme al reglamento internacional de la disciplina.

Cualquier otra situación será resuelta por la Comisión Técnica y de Disciplina.